



asuntos
públicos
— .cl



Centro de estudios del desarrollo

f /CentrodeEstudiosdelDesarrollo

@ced.cl

@ced_cl

Novedades

24/06/2024

Política

Contexto electoral en Latinoamérica 2023-2024: Nuevas tecnologías y transparencia en los procesos electorales

10/06/2024

Política

"La nueva tierra prometida": apuntes para una definición estratégica de futuro del humanismo cristiano - (Parte 1)

05/06/2024

Política

El repliegue táctico de los partidos políticos: Razones y efectos de una estrategia de campaña

02/04/2024

Política

Análisis de estándares internacionales del Derecho a una educación no sexista

27-03-2024

Sociedad

Preguntas cruciales sobre la relación compleja entre religión y política

06-03-2024

Sociedad

El experimento de Javier Milei en Argentina

Acerca de

Este informe ha sido revisado por el Consejo Editorial de Asuntos Públicos. El contenido no representa necesariamente la opinión del Centro de Estudios del Desarrollo, CED.

©2024 asuntospublicos.cl. Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

Informe N°1465

Política

24/06/2024

Contexto electoral en Latinoamérica 2023-2024: Nuevas tecnologías y transparencia en los procesos electorales¹

María Jaraquemada²

"El tema de transparencia, nuevas tecnologías y elecciones puede abordarse desde diversas perspectivas. En el presente informe se abordará la transparencia en tres ámbitos: 1) transparencia de las elecciones propiamente tal; 2) transparencia de las entidades electorales; y 3) transparencia en las campañas y financiamiento."

1) Transparencia de las elecciones:

Cuesta creer que en el año 2024 estemos volviendo a cuestionarnos la transparencia en las elecciones. Se pensaría que eso ya está superado. Sin embargo, hay países como Venezuela, en los que se hacen elecciones que son prácticamente simbólicas. También hay países que antes no habían tenido situaciones de fraude electoral importante pero que ahora sí se están poniendo en discusión el resultado de sus elecciones, dependiendo de quién gane. Se cree que es un gran fenómeno que estamos viviendo y que es difícil saber cómo afrontarlo porque hay mucho sobre el elemento de la confianza detrás de esto. Es decir, por mucho que haya pruebas sobre el buen funcionamiento de un sistema electoral y sus instituciones, las personas dejan de creer. Por ejemplo, pese a los esfuerzos de Transparencia Internacional en Argentina tratando de reafirmar que el sistema funciona, que no ha habido fraude y que, probablemente, no vaya a haber fraude, existen personas que simplemente sostienen lo contrario, a quienes les resulta indiferente lo que se les muestre o diga. Yo creo que en ese tema de confianza tenemos un primer desafío y, por lo que nos ha demostrado la experiencia de Chile y Argentina en lo que tiene que ver con el proceso electoral, debemos tener cuidado frente a la incorporación de las nuevas tecnologías.

En Chile ha funcionado muy bien nuestra votación tal como se viene haciendo desde el retorno a la democracia: con nuestro lápiz y nuestro papel, contando los votos a viva voz, con personas observando. En este caso, aparte de digitalizar la información y de enviarla rápidamente al servicio electoral para que la sistematice e informe los resultados, ya que las tecnologías en Chile son utilizadas principalmente para la transferencia de resultados. Es un sistema analógico y yo creo que algo nos dice eso. De hecho, a raíz de las elecciones de Estados Unidos en las

¹ Este informe forma parte de la presentación realizada en el seminario "Contexto electoral en Latinoamérica 2023-2024", organizado por IDEA Internacional, Núcleo Constitucional de la Universidad Alberto Hurtado y el Centro de Estudios del Desarrollo, CED, el día 16 de noviembre de 2023.

² Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile; Magíster en Derechos Fundamentales, Universidad Carlos III de Madrid. Consejera del Consejo para la Transparencia.

que compitieron Bush y Al Gore, se hizo un estudio bastante valorado y reputado, donde se concluye que, hasta ese momento, en efecto, las tecnologías no han podido evolucionar al punto de poder darnos certeza del resultado de las elecciones y, por lo tanto, se recomienda no avanzar hacia allá. Pese a esta conclusión, igual hay países que insisten en ir en esa dirección.

En las últimas elecciones de Argentina, en particular en la provincia de Buenos Aires, hubo problemas con el voto. Por ejemplo, el caso de una candidata que quería votar por sí misma pero no podía hacerlo, lo cual es impresionante. En este sentido, ante los problemas de desconfianza que se están presentando en los procesos electorales, creo que agregar nuevas tecnologías cuando no se tiene la certeza de que van a funcionar puede ser “un disparo en los pies”. En este punto, creo que es necesario hacer un llamado a la calma y a mantener las cosas como están cuando están funcionando bien.

No obstante, las nuevas tecnologías sí pueden servir para fortalecer la transparencia en muchas situaciones. Por ejemplo, son útiles para el conteo de votos ya que, en efecto, contribuyen a que la información circule con mayor rapidez. Esto, al menos en Chile, ha ayudado a la confianza en el proceso electoral porque, al final, la transparencia es un medio muy relevante para la confianza. Sin embargo, no funciona bien y hemos observado que, en algunos países, cuando no va ganando el candidato que queremos, se producen apagones y se detiene el conteo de votos. Cuando regresa la luz, el panorama es completamente diferente. En resumen, si bien la tecnología nos da oportunidades, también tiene amenazas relevantes.

2) Transparencia de las entidades electorales:

La transparencia de las entidades electorales es clave y muy importante, sobre todo en América Latina donde si bien es cierto que no todas las instituciones funcionan mal, tal como lo refleja el libro de Victoria Murillo y Steven Levitsky, se suelen crear instituciones débiles desde su diseño. Es decir, yo genero una institución, y se da la señal de que se está haciendo algo, pero no se le da las capacidades ni los recursos; o se captura políticamente designando a su cargo a persona cercanas o afines que van a someterse a mis pretensiones sin actuar con la debida autonomía. Esto es especialmente sensible en las instituciones electorales porque, hoy en día, los ataques a las instituciones empiezan a ser un poco más subliminales: no apuntan a desaparecerlas de manera directa, sino quitándoles el presupuesto, poniendo a personas que no tienen la capacidad o quitándoles competencia; es decir, anulándolas. Estamos viendo que la estrategia es más bien de acoso y derribo más que de golpes de Estado. Esto tiene como consecuencia la experiencia de países donde la institucionalidad electoral termina dando por válidas decisiones incluso inconstitucionales como lo que ha ocurrido, por ejemplo, en El Salvador. Hay en esto un tema muy relevante de cómo se le entrega transparencia a las entidades electorales para que las personas confíen en ella. Es decir, quiénes la dirigen, por qué y cómo llegaron ahí, cómo actúa la entidad, cómo se trata el tema del presupuesto, cómo utiliza sus recursos públicos, cómo lleva sus procesos, etcétera.

Muchas veces, a quienes trabajan en temas relativos a la transparencia de las instituciones públicas se les trata de “talibanes de la transparencia”. La transparencia no es un fin en sí mismo, es un medio. Y, en este contexto, es un medio para generar más confianza ante entidades que están siendo atacadas en la región. Por cierto, esto no es ajeno a otras regiones, pero en la nuestra, estamos ante un problema bastante relevante. Entonces, en ese sentido, las instituciones electorales tienen el desafío de cómo utilizar la transparencia para generar más confianza. Por ejemplo, el Servicio Electoral de Chile (SERVEL) proporciona mucha información interesante con la que se puede trabajar. Sin embargo, cuando se tiene demasiada

información, es difícil distinguir la información que es relevante y la que no. Entonces es muy importante también ver qué es lo que se informa. Para la fortalecer la confianza en los procesos electorales, la tecnología y la manera en que las personas pueden acceder a la información, el esfuerzo para que la información esté en datos abiertos y reutilizables, es significativo.

Esto es lo que se conoce como “datos abiertos”, tendencia que se puede observar en otros países donde se usa la tecnología para tratar de informar más sobre las candidaturas y los programas de campaña al electorado, lo cual es clave para lograr un voto informado. Hay cosas concretas que los medios chilenos ya vienen haciendo desde hace rato y que, en varios aspectos, en Chile vamos más avanzados que en otros países. Ahora bien, un aspecto es que la información esté disponible. Sin embargo, aunque la información esté disponible, las personas pueden no usarla por una falta de interés. Si observamos los medios de comunicación en las últimas elecciones, se pueden acceder a los perfiles de los candidatos y las candidatas y hay disponibles *match* electoral (que antes lo hacía Ciudadanía Inteligente). Esto ha generado incluso tensiones en los propios medios acerca de quién da más y mejor información de las distintas candidaturas y sus programas. Aunque se puede discrepar de la metodología, que es muy dicotómica, igual hay esfuerzos para usar herramientas tecnológicas y proporcionar información.

El desafío también es para Servicio Electoral, cómo facilitar esa información y que sea a fin de cuentas la fuente oficial. En Guatemala existía algo interesante y es que incluso tomaban la información de otras fuentes de datos abiertas del Estado, como la de proveedores del Estado, para ver si las candidaturas podrían tener un conflicto de interés después. Por ejemplo, alguien que había sido el mayor proveedor del municipio o, en otros casos, bases de datos de sentencias judiciales. A veces se cuestiona si este tipo de información debiera ser de interés público o no, pero yo considero que, por ejemplo, ver si una candidatura ha sido investigada, procesada o sancionada por temas que le pueden interesar a la ciudadanía, como los casos de corrupción, es de total interés público. Podríamos discutir también si casos de violencia intrafamiliar también lo son. Se trata de cómo, en efecto, las tecnologías nos ayudan a tener más información. Pero como se señaló frente a esto la principal barrera es el desinterés: se observan medios y muchas personas haciendo este esfuerzo, pero el desinterés de la ciudadanía es tal que no utiliza la información.

3) transparencia en las campañas y financiamiento:

Por último, Chile ha avanzado mucho en un aspecto clave en la transparencia que es el financiamiento de las campañas. En la actualidad, se tiene mucha información disponible acerca de dónde viene el financiamiento legal de las campañas. En este sentido el financiamiento ilegal, si es que existe, es muy marginal. Entre las facultades que hoy en día tiene SERVEL, como la cuenta única electoral, lo dificultan más o, al menos, hace mucho más evidente cuando es ilegal.

En este sentido, nuestro verdadero desafío está en las campañas digitales. Esto es un desafío gigante. Efectivamente, se pueden evadir las normas de financiamiento electoral, los plazos, los montos y todas las restricciones a través de las campañas digitales. En esto, es preciso disentir de una decisión reciente del Servicio Electoral sobre un video que apareció. Se dijo que no se pagó esa campaña en redes sociales, pero el video no cuesta cero y, por tanto, alguien tuvo que pagar para hacerlo antes del plazo electoral.

Tenemos un desafío significativo en estos temas: no se pueden aplicar las normas de la campaña no digital a la digital. Podemos hacer algunos símiles, pero también hay aspectos que van a escapar de una legislación pensada para otro tipo de campañas, en las que la tecnología va a ir siempre más adelante que nosotros. Por ejemplo, la necesidad de una mirada más amplia. Si solo Chile aplica sanciones a las grandes tecnológicas, o solo Uruguay o Paraguay, las sanciones no tendrán el mismo efecto y no afectarán a las compañías. Aunque parezca una ilusión, sería efectivo un tratamiento más coordinado en la región como lo está haciendo la Unión Europea. Si todos los países de América Latina se pusieran de acuerdo para regular las grandes tecnológicas, se podrían diseñar normas más efectivas. Sé que es algo bastante iluso, pero creo que el gran desafío está acá. En el tema de la desinformación, son distintos niveles los problemas asociados. Por ejemplo, no son lo mismo las *fake news* o la desinformación, la mentira con intención que la información sesgada o que alguien que por rapidez y por emoción replique algo que no era real.

En suma, la transparencia y las nuevas tecnologías pueden ayudar muchísimo en los procesos electorales, pero debemos tener mucha atención en algunos aspectos que hoy en día pueden ser más un riesgo que una ayuda.